

Nos resulta difícil compaginar el infierno con la misericordia. ¿No sería Dios tan bueno y compasivo que, al final, no habría nadie en el infierno?

La pregunta no es nueva, y nos ayuda ver cómo intenta responder uno de los más grandes Padres de la Iglesia, san Juan Crisóstomo, que vivió entre los años 347 y 407.

Crisóstomo observa cómo “muchos de los que son más desidiosos, abusando de la divina clemencia, para multiplicar sus pecados y acrecentar su pereza, se expresan de este modo: No existe el infierno; no hay castigo alguno; Dios perdona todos los pecados”.

El santo ve en quienes niegan el infierno una especie de excusa para seguir pecando, excusa basada precisamente en la idea de que Dios lo perdona todo.

Para responder, cita dos pasajes del libro del *Eclesiástico*. El primero es este: “No digas: Su compasión es grande. Él me perdonará la multitud de mis pecados. Porque en Él hay misericordia, pero también hay cólera y en los pecadores desahoga su furor” (*Ecc 5,6*).

El segundo pasaje une misericordia y rigor: “Tan grande como su misericordia es su severidad” (*Ecc 16,12*).

A continuación, Juan Crisóstomo imagina lo que respondería alguno ante esos pasajes: “Dirás que en dónde está su bondad si es que recibiremos el castigo según la magnitud de nuestros pecados”. Parecería que la bondad divina no pudiera conciliarse con su castigo.

De nuevo, el santo responde con la misma Palabra de Dios, que nos recuerda que cada uno recibirá según sus obras. Primero, se cita un salmo: “Tú darás a cada uno conforme a sus obras” (*Sal 61,12*). Luego, se cita a san Pablo: “El cual retribuirá a cada uno según sus obras” (*Rm 2,6*).

Hablar de castigo no significa ignorar la clemencia de Dios, que es inmensa, y que nos ofrece continuamente un tiempo para la conversión. Nuestra vida estaría, entonces, dividida en dos etapas. Así lo explica el santo:

“Ahora bien, que la clemencia de Dios sea grande se ve aun por aquí: que dividió la duración de nuestra vida en dos partes; una de pelea y otra de coronas. ¿Cómo se demuestra esa clemencia? En que tras de haber nosotros cometido infinitos pecados y no haber cesado de manchar con crímenes nuestras almas desde la juventud hasta la ancianidad, no nos ha castigado, sino que mediante el baño de regeneración nos concede el perdón; y más aún, nos da la justicia de la santificación”.

Existe el peligro de pecar después de haber recibido el bautismo, y ello implicaría recibir mayores castigos, como enseña nuevamente la Biblia (cf. *Heb 10,26-30*).

Pero ese peligro no implica olvidar la maravilla de la clemencia divina que nos perdona gratuitamente, y que nos ofrece la penitencia y otros medios para recibir el perdón de los pecados, al darnos tiempo para la conversión y al enviar Dios Padre a su Hijo para salvarnos (cf. *Jn 3,17*).

Crisóstomo recuerda, para cerrar estas ideas, que existen dos venidas de Cristo, a partir de lo que leemos en el Evangelio (*Mt 25,31 y 46*): “una que ya se verificó; otra que luego tendrá lugar. Pero no son ambas

por el mismo motivo. La primera fue no para condenar nuestros crímenes, sino para perdonarlos; la segunda no será para perdonarlos sino para juzgarlos”.

Dios puede exigirnos cuenta de nuestros pecados, también de los cometidos antes de la venida de Cristo. “Pero como Él es bondadoso, no vino a juzgar sino a perdonar. Si hubiera entrado en examen y juicio, todos los hombres habrían perecido, pues dice (*Rm 3,23*): Todos pecaron y se hallan privados de la gloria de Dios. ¿Advierteres la suma clemencia?”

Ahora estamos en el tiempo de la gracia, de la clemencia, de la misericordia. Luego llegará el momento del juicio, y la posibilidad del infierno sigue abierta para quienes no acojan la clemencia de Dios.

Por eso, nos urge vivir con un corazón que se abra al gran don del amor misericordioso de Dios, para aprovechar el “ahora” de la gracia y así obtener la salvación que nos permite vivir como hijos amados y redimidos.

(Los textos de san Juan Crisóstomo aquí recogidos pertenecen a la Homilía 28 de sus *Homilías sobre el Evangelio de san Juan*).